

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

OVIEDO. 8,00 pesetas trimestre
 PROVINCIA 9,00
 NÚMERO SUELTO 0,25 céntimos
 EL PAGO ES ADELANTADO

ADVERTENCIAS

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al editor del BOLETIN por conducto del señor Gobernador de la provincia.
 En las inserciones de pago se abonarán TREINTA Y CINCO CENTIMOS de peseta por cada línea.

Las oficinas públicas que tengan derecho al servicio gratuito y las que paguen una suscripción, podrán obtener otras á mitad de precio.

Se publica todos los días menos los festivos

Administración: Palacio de la Diputación.

Gobierno Civil de la provincia

ANUNCIO

D. José Díez Fernández Castañón, vecino de Collanza, solicita el aprovechamiento de quinientos litros de agua por segundo en estiaje, y mil cien litros en el resto del año, derivados del manantial de los Arrudos, donde nace el río Caleao, en términos de Caleao, del concejo de Caso, con destino a la producción de energía eléctrica.

La presa se establece en el citado manantial con altura de dos metros sobre el nivel de las aguas en estiaje, y por medio un canal que cruza el camino de Felechoso a Caleao, sigue la ladera izquierda por encima del citado camino, y después de un recorrido de poco más de un kilómetro, termina en Peña Caliente, donde se establecerá la Central Hidro Eléctrica y desagüe al río Caleao, cruzando el camino.

Durante el plazo de treinta días, en que el proyecto estará de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento (Obras públicas) de este Gobierno civil, se admiten reclamaciones de los que se opongan a la concesión o se consideren perjudicados.

Oviedo, 18 de Diciembre de 1919.

El Gobernador,

Demetrio M. de Azagra.

R. al núm. 3.117

ANUNCIO

Tribunal de oposiciones a la plaza de médico adscrito a los servicios de Profilaxis pública de las enfermedades venéreo-sifilíticas de Gijón.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 4.º del Reglamento por que han de regirse las oposiciones a dicha plaza, se hace saber por medio del presente, que el primer ejercicio se celebrará el día 15 del corriente, a las siete de la tarde, en el Salón de quintas del Palacio de la Excm. Diputación provincial.

Lo que se anuncia para conocimiento de los opositores y del público en general.

Oviedo, 8 de Enero de 1920.—El Presidente, Francisco Bécara.

R. al núm. 102

Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de Oviedo

ESCALAFON provisional de las Maestras de escuelas nacionales de esta provincia, formado con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Abril de 1877 y párrafo 3.º del artículo 56 del de 5 de Mayo de 1913, para el bienio de 1919 y 1920, con expresión del número de orden, nombre de las interesadas, escuela que desempeñan, su concejo y los años, meses y días que tienen de servicios en 31 de Diciembre de 1919.

Primera clase, con 125 pesetas:

1 D.ª Eugenia Sánchez Carrocera, en Oloniego, Oviedo, 41 años, 9 meses y 8 días.
 2 D.ª Manuela Fanjul Fernández, en Oviedo, 43 años, 6 meses y 13 días.
 3 D.ª Laureana F. Pulpeiro López, en Figueras, Castropol, 42 años, 3 meses y 14 días.
 4 D.ª Gala Rodríguez Campón, en Gijón, 32 años, 8 meses y 6 días.
 5 D.ª Bernardina Fernández González, en Cernellana, Salas, 36 años, 5 meses y 20 días.
 6 D.ª Felisa Gómez González, en Deva, Gijón, 36 años, 11 meses y un día.

7 D.ª Regelia Fernández de la Vara G. Longoria, en Avilés, 40 años, un mes y cinco días.

8 D.ª Emilia Buzón Álvarez, en Oviedo, 29 años, 6 meses y 22 días.

9 D.ª Elvira Rojo San Juan, en Nueva, Llanes, 40 años y 5 días.

10 D.ª Clara Fernández Martínez, en La Caridad, El Franco, 38 años y 9 días.

11 D.ª María del Carmen Trelles Jarén, en Castropol, 42 años, 4 meses y 3 días.

Segunda clase, con 75 pesetas.

1 D.ª Isabel Vazquez Rodríguez, en Naveces, Castrillón, 38 años, 3 meses y 23 días.

2 D.ª Maximina García Ramos, en Lada, Langreo, 33 años, 3 meses y 7 días.

3 D.ª Mariana Álvarez García, en Sama, Grado, 36 años, 10 meses y 22 días.

4 D.ª Adelaida Meana Fernández, en Ceceda, Nava, 41 años, 9 meses y 27 días.

5 D.ª Delfina Fernández Nespral, en San Andrés, San Martín del Rey, 40 años y 4 días.

6 D.ª María Antonia Cuesta García, en Borines, Piloña, 25 años, un mes y 17 días.

7 D.ª Matilde Alonso Fuertes, en Cenero, Gijón, 36 años, 2 meses y 12 días.

8 D.ª María de los Dolores González Álvarez Nava, en Villamayor, Piloña, 30 años, 5 meses y 8 días.

9 D.ª Petra Chamorro Ordóñez, en Oviedo, 35 años, 10 meses y 27 días.

10 D.ª Matilde Tilve Robles, en Oviedo, 21 años y 15 días.

11 D.ª Cándida Sánchez García, en Illas, 37 años, 8 meses y 15 días.

12 D.ª Lorenza Pérez del Peso, en Ribadesella, 23 años, 6 meses y 3 días.

13 D.ª Etlvina Menéndez, en Cudilero, 35 años, 3 meses y 22 días.

14 D.ª María de la Asunción Pardo Caveda, en Oviedo, 21 años, 3 meses y 25 días.

15 D.ª María Milagros Morollón Fernández, en Oviedo, 30 años, 6 meses y 18 días.

Tercera clase, con 50 pesetas.

1 D.ª Telesfora García Álvarez, en Candás, Carreño, 35 años y 28 días.

2 D.ª Rosario Menéndez Somonno, en La Pasera, Mieres 31 años y un día.

3 D.ª Celestina Solar y Quintes, en Gijón, 34 años, 9 meses y 28 días.

4 D.ª María Cazo, en San Bartolomé, Nava, 33 años, un mes y 15 días.

5 D.ª Soledad Pendás Pérez, en Campomanes, Lena, 34 años, 4 meses y 4 días.

6 D.ª Josefa García y García, en Salas, 27 años, 10 meses y 17 días.

7 D.ª Balbina Llera Pando, en Amandi, Villaviciosa, 34 años, 4 meses y 4 días.

8 D.ª Jovita Rodríguez Álvarez, en Besullo, Cangas de Tineo, 22 años y 23 días.

9 D.ª Victoriana Soledad Mieres

y Pérez, en Llanes, 34 años, 2 meses y 14 días.

10 D.ª Francisca López Notario, en Rondiella, Llanera, 17 años, 3 meses y 16 días.

11 D.ª Martina Menéndez de Luarda, en La Villa, Mieres, 33 años, 6 meses y 6 días.

12 D.ª Balbina María Mercedes Madera, en La Pola, Laviana, 26 años, 7 meses y 15 días.

13 D.ª Concepción Pérez Méndez, en Ambás, Villaviciosa, 33 años, 6 meses y 14 días.

14 D.ª Concepción Requejo González, en Valdecuna, Mieres, 23 años, 3 meses y 14 días.

15 D.ª Filomena Lozana Venta, en La Peña, Mieres, 33 años, 5 meses y 5 días.

16 D.ª Consuelo Fernández González, en Muros, 24 años y 4 días.

17 D.ª Rita Fanjul Rodríguez, en San Martín, Castrillón, 32 años, 9 meses y 12 días.

18 D.ª Leonarda Martínez Álvarez, en Navia, 31 años, 2 meses y 20 días.

19 D.ª María de la Paz Martínez, en Cangas de Tineo, 35 años, 2 meses y 12 días.

20 D.ª Evarista Rodríguez Álvarez, en Tineo, 13 años, 11 meses y 29 días.

21 D.ª María Fernández Fuente, en Santa Marina, Siero, 32 años, 7 meses y 16 días.

22 D.ª Filomena Vites Coalla, en La Riera, Oviedo, sustituida.

23 D.ª Josefa Fombella Cueto, en San Juan, Grado, 33 años, un mes y 17 días.

24 D.ª Fructuosa Álvarez Zarracina, en Caldones, Gijón, 28 años, 11 meses y 22 días.

25 D.ª Eugenia Carrocera Rodríguez, en Ciaño, Langreo, 31 años, 2 meses y 29 días.

26 D.ª Amelia Delfina Díaz San Miguel, en Poó, Llanes, 17 años, 2 meses y 10 días.

27 D.ª Elena Vazquez Miyar, en Cangas de Onís, 31 años y 21 días.

28 D.ª Concepción Sierra Fernández, en Boal, 17 años y 5 meses.

29 D.ª Rómula Fandiño Pérez, en San Pedro, Oviedo, 30 años, 4 meses y 19 días.

30 D.^a Luisa Garía Pumariega, en Oviedo, 17 años, 4 meses y 25 días.

31 D.^a Francisca Leonor Fernández Suárez, en Gijón, 30 años, un mes y 23 días.

32 D.^a Josefa Suárez Pérez, en Corias, Pravia, 17 años, 2 meses y 25 días.

33 D.^a Urbana González Rodríguez, en Priorio, Oviedo, sustituida.

34 D.^a Aurora Alvarez Santullano, en Limanes, Oviedo, sustituida.

35 D.^a Zoa Frieria Tuya, en Villapérez, Oviedo, 31 años, 10 meses y 21 días.

36 D.^a Elvira Rodríguez López, en Santullano, Mieres, 22 años, tres meses y 13 días.

37 D.^a Amalia Sierra Pérez, en Arenas, Cabrales, 29 años, 7 meses y un día.

38 D.^a Escolástica de Cué Gutiérrez, en Pendueles, Llanes, 27 años, 5 meses y 9 días.

39 D.^a Julia Aguirre Calle, en Luarca, 31 años, 2 meses y 16 días.

40 D.^a María Benilde Alonso, en San Roque, Luarca, 18 años y dos meses.

41 D.^a Rafaela Pérez Reymundi, en El Llano, Gijón, 29 años, 7 meses y 25 días.

42 D.^a María Patrocinio Cifuentes Cartavio, en Vibaño, Llanes, 22 años, un mes y 19 días.

43 D.^a Augusta Rubio Toledano, en Gurullés, Grado, 26 años, cinco meses y 13 días.

44 D.^a María Eced Heydek, en Oviedo, 17 años, 4 meses y 23 días.

45 D.^a Felicidad Suárez Fernández, en Arriendas, Parres, 33 años, 3 meses y 12 días.

46 D.^a María Magdalena Alonso Pérez, en Miravalles, Villaviciosa, 28 años, 2 meses y 21 días.

47 D.^a Carmen Suarez Arbesú, en Corao, Cangas de Onís, 33 años, 2 meses y 18 días.

48 D.^a María C. Díaz Rubín, en Alles, Valle alto de Peñamellera, 21 años, 9 meses y 3 días.

OBSERVACIONES:

En la primera y segunda categoría no existen vacantes.

En la tercera clase, han resultado vacantes los números 17, 26 y 42, que ocupaban las maestras D.^a Florentina Quirós, D.^a Desamparados Senís y D.^a María Asunción Izquierdo Palacios.

Se corre la escala reglamentaria y se propone para el número 17 a D.^a María del Carmen Suárez Arbesú, maestra nacional de Corao (Cangas de Onís), que justificó 33 años, 2 meses y 18 días de servicio.

Para el número 46, se propone a D.^a María Magdalena Alonso, con un voto de gracias concedido por la Junta provincial en el año 1909; otro de la Inspección en 1916; cuatro de la Junta local de Villaviciosa; cinco actas laudatorias en las visitas de Inspección; un premio con motivo de «La Fiesta escolar», en el Centenario de la Universidad; nota de sobresaliente en el título profesional y cuatro oposiciones aprobadas.

Para el número 48, se propone a D.^a María Covadonga Díaz Rubín, con cinco votos de gracias de Junta local concedidos en los años 1899;

1905, 1906, 1908 y 1909, y dos de la Inspección en 1915 y 1917.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos prevenidos en el artículo 6.^o del Real decreto de 27 de Abril de 1877.

Oviedo, 31 de Diciembre de 1919.—El Jefe de la Sección, Francisco F. Jardón.

R. al núm. 33

SECCION MUNICIPAL

Alcaldía de Siero

D. Juan Rodríguez García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Siero.

Hago saber: Que este Ayuntamiento acordó anular la subasta celebrada el 24 de Diciembre último, para el arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos públicos de venta en las calles y plazas de esta villa, y anunciar nuevamente la subasta del arriendo de los mencionados puestos desde el día 1.^o de Febrero próximo hasta 31 de Marzo de 1921, bajo el tipo de tresmil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Consistoriales, a las once de su mañana del día diecisiete del actual, con arreglo a las condiciones y tarifa que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores incluirán en sus proposiciones cédula personal y resguardo de haber consignado en Depositaria el importe del 5 por 100 del tipo de subasta, redactando sus proposiciones en papel de la clase onceava y con sujeción al siguiente

Modelo de proposición:

Don N. N., vecino de..., enterado del pliego de condiciones y tarifa para arrendar la cobranza del impuesto establecido sobre los puestos públicos de venta en las calles y plazas de esta villa, desde el día 1.^o de Febrero próximo hasta el 31 de Marzo de 1921, se compromete a satisfacer por el mencionado impuesto la suma de (en letra) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

Pola de Siero, Enero 2 de 1920.—Juan Rodríguez.

R. al núm. 46

Alcaldía de Castropol

EDICTO

Don Jerónimo Méndez de la Torre, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castropol.

Hago saber: Que habiéndose formado el repartimiento general de este término, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal del corriente año económico de 1919-20, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, con objeto de que los contribuyentes puedan hacer las reclamaciones que vean convenientes y se acomoden a los preceptos reglamentarios; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo se reunirá la Corporación para resolverlas, sin que después se presenten.

Castropol, 21 de Diciembre de 1919.—El Alcalde, Jerónimo Méndez de la Torre.

R. al núm. 3.196

Alcaldía de Aller

Aprobado por esta Corporación en sesión de esta fecha el proyecto de las obras de reparación del 2.^o trozo del camino de Moreda a Nembra, cuyo presupuesto se eleva a 13.612 pesetas 50 céntimos, se ha acordado ejecutarlas por el sistema de subasta, señalándose para la celebración de este acto el día 30 del actual, a las once de la mañana, el cual tendrá lugar en la Sala de sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Alcalde, y con asistencia del Síndico y Secretario de la Corporación.

Los licitadores formularán sus proposiciones en el papel correspondiente y en pliegos cerrados, que entregarán en la Presidencia por el término de media hora, acompañando a ellos el resguardo que acredite haber constituido en la Depositaria municipal o Caja general de Depósitos la cantidad de 680 pesetas 62 céntimos, en concepto de depósito provisional para tomar parte en la subasta, y el rematante elevará esta suma a 1.361 pesetas 25 céntimos, como fianza definitiva para garantizar las responsabilidades del contrato.

El pliego de condiciones facultativas y económicas se halla de manifiesto en las Oficinas municipales a disposición del vecindario que desee examinarlo y en él constan cuantos extremos previene la vigente Instrucción de contratos.

Aller, 2 de Enero de 1920.—El Alcalde, E. S., Manuel González.

R. al núm. 75

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Siero

EDICTO

Don Avelino Rocas Nachón, Juez municipal de Siero.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario de este Juzgado, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se abre concurso por término de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pudiendo los aspirantes presentar dentro de dicho plazo sus solicitudes documentadas con arreglo al art. 13 del Reglamento de 10 de Abril de 1871.

Se advierte que los emolumentos de esta Secretaría producen por término medio, unas dos mil pesetas.

Pola de Siero diecinueve de Diciembre de mil novecientos diecinueve.—Avelino Rocas.—P. S. M. El Secretario suplente, Cándido Moro.

R. núm. al 3 197

Juzgado de Santo Adriano

Don Isidro Alonso y Alonso, Juez municipal del concejo de Santo Adriano.

Hago saber: Que hallándose va-

canto la plaza de Secretario de este Juzgado, por renuncia del que la desempeñaba, se abre concurso, conforme a las disposiciones vigentes para su provisión, pudiendo los que deseen aspirar a ella presentar sus solicitudes con los documentos que consideren necesarios, dentro del término de quince días, a contar del en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

En Santo Adriano a 25 de Noviembre de 1919.—Isidro Alonso.

R. al núm. 3.667

Cerámica Asturiana

SAN CLAUDIO

SOCCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó celebrar el día 3 de Febrero próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, la Junta general ordinaria que previene el artículo 18 de los Estatutos, para el examen y aprobación de la Memoria, Balance general, Inventario y renovación de un Consejero.

Desde la fecha de esta convocatoria, estarán a disposición de los señores Accionistas, en las Oficinas de esta Sociedad, donde podrán examinar el Inventario, Balance y cuentas del último ejercicio.

Se hace presente a los señores Accionistas que deben tener en cuenta lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos que regula el derecho de asistencia.

Oviedo, 12 de Enero 1920.—El Gerente, E. Lantero.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez y Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza; encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar 367 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

LOPEZ GRANDA, Esteban, alias «Cachuet», de 25 años de edad, casado, ajustador, hijo de Pedro y de Narcisa, natural y vecino de esta Capital; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, Secretaría del Sr. López Llanas, con objeto de constituirse en prisión, a causa seguida por robo, contra el mismo y otro.

HAMRIZ OLARIZ, Luis, Capitán mercante; de 32 años de edad, natural de Gijón, provincia de Oviedo, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Santa Clara, número 44, comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina, D. José Terol Torres, para responder en causa que se le sigue por delito de desobediencia a la Autoridad de Marina del puerto de Castellón.

Esc. Tip. del Hospicio provincial